ACTA N°

FECHA: Bogotá, 25 de noviembre 2025

HORA: 08:00 a.m.

LUGAR: Jardín Infantil Color Kids

TEMA: Socialización resolución 0967 del 09 de octubre 2007 gratuidad en servicio en educación inicial y resolución 2425 de 2024

ASISTENTES: Padres de familia y/o cuidadores participantes nuevos octubre

ORDEN DEL DÍA: Socialización piezas comunicativas.

DESARROLLO: Siendo las 08:00 a.m. al ingreso de los participantes la auxiliar administrativa Camila Barragán Rodríguez estando en la puerta identifica a la familia de la participante nueva que ingreso en el mes de noviembre, con el fin de socializarle sobre la gratuidad del servicio, se realiza entrega de dos piezas comunicativas en las cuales se menciona y establece la gratuidad del servicio de educación inicial en los jardines infantiles del distrito capital y la resolución 2425 que nos habla de la importancia de la privacidad de la información que ellos ofrecen a la unidad operativa.

Se socializa más a fondo y detalladamente los respectivos artículos y decretos de la resolución 0967 donde se enfoca en los artículos 1,2,3 de la resolución 0967 los cuales resuelven lo siguiente:

Artículo 1. Gratuidad total en educación inicial para los niños y niñas en jardines infantiles del distrito capital, los padres y/o cuidadores no cancelaran valor alguno por concepto de cuotas de participación de los niños.

Artículo 2. Focalización. La población beneficiaria de los servicios de educación inicial en los jardines infantiles, será seleccionada de acuerdo a los criterios de focalización y priorización definidos por la secretaria de integración social.

Artículo 3. Aplicación de la gratuidad en los jardines infantiles-modalidad jardines cofinanciados Después de realizar la explicación sobre la resolución se recuerda y indica a los padres de familia que el uso del delantal y sudadera no es obligatorio como tampoco se debe cancelar dinero por ningún concepto, ya que la prestación de servicio que se realiza en el jardín es totalmente gratuita.

Seguido a esto se presentan los detalles de la resolución 2425 de 2024 por la cual se adopta la Política general de Seguridad y Privacidad de la información y Seguridad Digital de la secretaria Distrital de Integración Social, resaltando la importancia de proteger la información de la entidad y cumplir con las normativas vigentes.

Se dan a conocer los objetivos principales de la política, tales como garantizar la protección de datos, gestionar riesgos de manera integral y fortalecer la cultura de la seguridad, esta resolución también se compromete a realizar acciones pertinentes y de carácter obligatorio para conservar la integridad, confidencialidad, disponibilidad y privacidad de los datos en procura de mejora.

Se describieron los componentes claves de la política, incluyendo estándares técnicos y generales, los procesos y procedimientos, la estructura organizacional y los mecanismos de verificación y control, se explicó que la política aplica a todos los niveles y unidades operativas de la secretaria de Integración Social, así como a todos los funcionarios, contratistas, proveedores y terceros que manejen información de la entidad.

También se indica que el incumplimiento de esta política puede resultar en responsabilidades civiles, penales y disciplinarias para quienes causen perjuicios a la entidad, ciudadanos o terceros, se indica que para asegurar la privacidad de datos personales se tienen controles de acceso y se realiza capacitación continua desde la unidad como también de parte de secretaria para el buen manejo de las historias sociales, como también cada una de las historias sociales se encuentran registradas en el FUID Formato Único De Inventario Documental para llevar el control pertinente.

También se da claridad que a notros como jardín cofinanciado nos realizan visitas de supervisión donde verifican el control de las historias sociales.

Para finalizar se destacó la importancia de la colaboración y la comunicación continua para garantizar el éxito de la política.






Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Ninguno	N.A	N.A

CONVOCATORIA.

Anexos: Firmas

Elaboró: Camila Barragán/ Auxiliar administrativa

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Jazmin Velasquez	Mama	J.I Color Kids	JazminVelasquezC.
CAMILA BARRAGAN	AUX ADMINISTRATIVA	J.I Color Kids	CAMILA B.
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	

Powered by CamScanner